



BOLETIN OFICIAL N° 20/26 **DEP. DE FUTBOL VETERANOS**

Martes 28 de Julio de 2026 – 20:30 horas.

Próxima reunión: **Martes 11 de Agosto** de 2026 - 20:30 horas.

Presidente: Oscar Molina.-

Vicepresidente: Mauro Díaz.-

- Estando presente en la Sesión el Delegado de Racing Club, solicita la posibilidad de modificar lo resuelto en la pasada sesión, a lo cual, el Pte. del Departamento le indica que no se puede, que ya se modificó y no se tendría que haber hecho dado que no se modifican los Torneos entre Apertura y Clausura, pero que accedieron porque se suponía que estaban de acuerdo los clubes que desean participar del Torneo Clausura.

El Delegado de Racing Club ante la negativa, solicita la renuncia del Pte. del Departamento e indica que tienen, los representantes de los demás clubes a la o las personas que las remplazarían si el decide renunciar.

El Sr. Molina, Pte. del Depto, le comunica que evaluará lo solicitado, pero le recuerda que no es facultad de los Delegados de los clubes que lo remuevan de su cargo. El Pte. de la Liga, quien es el Pte. de todos los Departamentos, es el que determina quien ocupará el cargo de Presidente Ejecutivo de cada uno de los Departamentos que se creen en la Liga.-

Por lo expuesto, queda lo establecido en la pasada sesión referido a las edades:

CATEGORIAS	DESDE	HASTA
SENIOR	1991	1985
MAXI – SENIOR	1985	1977
GRADUADOS	1976	

Se aprueba por Presidencia la posibilidad de que en cada Listas de Buena Fe se podrán incluir hasta 7 jugadores que excedan en edad a las obligatorias de la Categoría, por ejemplo, se podrán incluir jugadores Maxi Senior en Senior o Graduados en Maxi y en Senior. Ningún jugador podrá participar en categorías en las cuales sean de menor edad a la que tiene el jugador. Los Jugadores de la Cat. Senior, solo podrán jugar en Senior.-

FECHAS IMPORTANTES

- **Miércoles 19 de Agosto:** cierre de inscripción para participar del T. Clausura.
- **Sábado 5 de Septiembre:** fecha tentativa de inicio del Torneo.